

El Indecopi reconoce a empresa peruana por comercializar exitosamente invento que protege a pasajeros de vehículos mineros

- ✓ **La creación denominada “Jaula HIDDEN” fue patentada por la empresa AMSEC Perú y se vende exitosamente a empresas mineras.**

Con el objetivo de inspirar a las pequeñas y microempresas locales para que protejan sus invenciones e impulsar su desarrollo comercial, el Indecopi entregó el Reconocimiento Anual a la Comercialización del Invento Patentado (RACIP) 2022 a la empresa peruana AMSEC Perú SAC, creadora del invento “Jaula antivuelco para carrocería de vehículo de uso minero”.

Esta invención se instala de manera oculta dentro de la tapicería original del vehículo, minimizando el riesgo de daño a los pasajeros ante una volcadura y mantiene el confort del tapizado de fábrica. Las jaulas antivuelco tradicionales reducen el espacio en la cabina, generan incomodidad y un alto riesgo de sufrir golpes con la estructura de la jaula.

El invento, conocido como ‘Jaula HIDDEN’, ha sido patentado en el Indecopi y tiene una solicitud de patente en Chile. Desde el otorgamiento de la patente hasta la fecha, AMSEC Perú ha vendido cerca de dos mil jaulas de este tipo a diferentes compañías mineras de todo el país, lo que ha representado ingresos por más de dos millones de dólares.

La directora (e) de Invenciones y Nuevas Tecnologías del Indecopi, Liliana Palomino, felicitó a la empresa AMSEC Perú por este reconocimiento y destacó que “a través de la difusión de su historia se pueda motivar e inspirar a otras empresas, a lo largo y ancho del Perú, a proteger sus innovaciones”. Como parte del reconocimiento se entregó a la empresa un trofeo del Indecopi y una medalla de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Por su parte, el gerente general de AMSEC Perú, Alberto Santillana, agradeció el reconocimiento y destacó el esfuerzo de todo el personal y colaboradores de la empresa. “Esta tecnología peruana nos ha llevado a obtener este prestigioso reconocimiento y nos sentimos muy honrados y agradecidos”, refirió.

El RACIP es una actividad del Indecopi que anualmente identifica, difunde y distingue la experiencia comercial más sobresaliente de uso y aprovechamiento de las patentes, como un activo intangible de gran valor para favorecer el ingreso y sostenibilidad de un nuevo producto o proceso en el mercado.

Últimos ganadores

En el 2014 el Reconocimiento Anual a la Comercialización del Invento Patentado fue entregado al GRUPO FAMESA; en 2015 a Agrovit Market S.A.; en 2016 a Sealer’s S.A.; en 2017 a GreenTech Innovations S.A.C.; en 2018 a Bioservice S.R.L.; en 2019 a Biopencil S.A.; en 2020 a Plásticos INTI SA; y en 2021 a TUMI Contratistas Mineros SAC; todas empresas peruanas con una importante experiencia de uso destacado y estratégico del sistema de patentes.

Lima, 15 de diciembre de 2022